

MEMORIA
CAPAC
2020-2021



CARTA DEL PRESIDENTE

En lo que corresponde a mi gestión, los esfuerzos se encaminaron principalmente a promover con el gobierno nacional acciones que permitieran disminuir la burocracia excesiva, la cual ralentiza el proceso productivo de nuestra industria. Estuvimos al frente de iniciativas para incentivar la atracción de inversiones, locales y extranjeras, en obras de infraestructura ejecutadas por el gobierno o por alianzas públicas y privadas dentro de los planes de dinamizar la economía.

No obstante, el panorama mundial cambió cuando en marzo del 2020 la pandemia del Covid-19 nos sumergió en un estado de emergencia sanitaria nacional que paralizó por 20 meses todos los sectores productivos del país, incluyendo nuestra industria.

En medio de la crisis sanitaria, dedicamos ingentes esfuerzos por estabilizar nuestra industria y participamos en intensas jornadas al más alto nivel de gobierno, con el presidente Laurentino Cortizo, ministros y viceministros y en las comisiones que se crearon para la reactivación económica del país.

De esas reuniones se alcanzó el acuerdo de ir abriendo gradualmente las actividades de la construcción, a partir de septiembre del 2020, gracias a los estrictos controles sanitarios impuestos en las obras en construcción.

Participamos también en proyectos legislativos para estimular la industria como el Fondo Solidario de Vivienda, la ley de arrendamiento financiero o leasing inmobiliario y normativas laborales que se dictaron a lo largo de la crisis sanitaria.

Promovimos, además, el proyecto de ley que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios con el objetivo es el de disminuir los rangos de déficit habitacional.

No puedo dejar de mencionar que como pioneros de las ferias inmobiliarias, que promueven en forma integral nuestra industria, realizamos en octubre del 2020 la primera CAPAC Expo Hábitat de manera virtual, la cual recibió una gran acogida por expositores y público general, con más de \$100 millones en transacciones hipotecarias.

Todavía en pandemia, marcamos un precedente y en junio del 2021 organizamos nuestra feria Expo Vivienda CAPAC en el nuevo Panama Convention Center (PCC) en Amador. Fue una feria híbrida, pues se realizó en forma presencial y virtual a través de una plataforma creada por la Comisión de Ferias de la CAPAC.

En nuestra gestión tuvimos que iniciar la negociación de una nueva convención colectiva con el Suntracs, luego de recibir en agosto del 2021 el pliego de peticiones del sindicato.

No puedo concluir este mensaje sin agradecer a mi familia, a mis hijos y en especial a mi esposa Dalys por todo su apoyo. Mi reconocimiento a la Junta Directiva de la CAPAC que me acompañó y lideró conmigo los proyectos trazados durante mi gestión al frente de nuestro querido gremio. Al personal administrativo y técnico de la CAPAC, dirigido por el licenciado Eduardo Rodríguez, y a todos los gremios del sector privado con quienes coordinamos numerosas tareas en bien de la libre empresa, del crecimiento de nuestra economía y en beneficio de todos los panameños.

ÍNDICE

2020

- 04** TOMA DE POSESIÓN
- 06** INFORME ANUAL
- 08** INFORME ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA
- 12** CORTESÍAS DE SALA
- 16** FOROS Y EVENTOS
- 17** PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (ICIC)
- 18** GIRAS

2021

- 22** TOMA DE POSESIÓN



- 28** CORTESÍAS DE SALA
- 30** VIDA GREMIAL
- 33** FOROS / CONVERSATORIOS



- 37** CONVENCION COLECTIVA





TOMA DE POSESIÓN

Juramentación del Ing. Jorge Lara. como presidente de la CAPAC para el periodo 2020, por el expresidente, Ing. Héctor Ortega.



EL ING. JORGE LARA

juramentó a la Junta Directiva de la CAPAC para el periodo 2020.



DISCURSO

del presidente de la CAPAC, Ing. Jorge Lara.

JUNTA DIRECTIVA DE CAPAC PERÍODO 2020

Dignatarios

Ing. Jorge Lara Presidente
Ing. Carlos Allen Primer Vicepresidente
Ing. Alejandro Ferrer Segundo Vicepresidente
Ing. Alexis Flechter Secretario
Lic. Irene O. de Simone Tesorera
Ing. Demetrio Arosemena Fiscal

Miembros Contratistas Generales y Especializados

Ing. Fernando Méndez
Dr. Gabriel Diez
Ing. Carlos Fábrega
Ing. Luis Fernando Jované
Ing. José A. Orillac
Arq. Luis Sosa
Ing. Julio Salceda G.

Miembro Promotor e Inmobiliaria

Ing. Edgar Hernández

Miembro Banca, Seguro y Afianzamiento

Lic. Alexander Crisan

Miembro Corredores de Bienes Raíces

Lcda. Tania Di Bello

Miembro Fabricante y Proveedor

Ing. Paul Dávila

Miembro Consultor y Profesional

Ing. Jorge Luis Quirós Jr.

PERSONAL ADMINISTRATIVO 2020

Dirección General

Eduardo Rodríguez P.
Cesar Berbey
Ivette del C. Carrasco
Ivonne Araúz

Dirección Administrativa

Paola Guevara
Yohaira Rodríguez
Miriam Villalaz
Nidia Rivera
Isauro Quintero
Alonso González
Leticia Navarro
Manuel Rodríguez
Michael Morales
Moisés Martínez
Marcos Gálvez

Dirección Finanzas

Grethel Miranda
Joisenia Gómez
Cyndi Sanjur

Dirección Jurídica

Idelcarmen de Palma
Celia Muñoz
Ashley De Gracia

Dirección Económica

Michael Fernández
Tatiana Marín

Dirección de Estadísticas y Estudios Especiales

Anny Jordan
Enrique Quintero

Dirección de Ferias

Arelis Ortega
Lizzette Ruíz
Estela Almanza
Maribel Gallardo

Dirección Técnica y de Seguridad

Julio Aizprúa
Leonel Morales
Johane Escobar

Dirección de Información y Relaciones Públicas

Mailym Palma
Cynthia Fernández
Carmen González

Secretaría Técnica de Eventos

Ramón Young
Della Castillo

Consultor

Demetrio Olaciregui

Secretaría de Gestión Ambiental

Dagma Barnett

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción

(ICIC)
Lorena A. Guerra Q.
Yenisell Guardia
Yamileth Gil
Andrés Aguilar

Centro de Solución de Conflicto (CESCON)

Lexaira Arosemena
Velia Villeros
Gloria Vásquez
Jovanny González

INFORME ANUAL DEL INGENIERO JORGE LARA, PRESIDENTE DE CAPAC 2020

Estimados Miembros:

Corresponde registrar importantes acciones ejecutadas durante el 2020, año en el que la gestión presidencial, institucional y gremial, tuvo importantes retos en diferentes áreas de nuestro desarrollo como Cámara, cabe enumerar los esfuerzos registrados durante este año de pandemia de Covid-19.

En 2020, como consecuencia del Covid-19 consideramos una propuesta de modificación de dos artículos 22 y 41 del Estatuto, relacionados con las formas de convocar y celebrar las reuniones de Junta Directiva y de Asamblea General de la Organización dada la nueva normalidad.

El 15 de agosto celebramos la primera Asamblea General Ordinaria del año 2020, en cuyo momento presentamos un reporte de lo actuado durante los siete primeros meses del año y en el que los aspectos centrales guardaron relación con los esfuerzos para lograr la reapertura de las actividades de la industria, luego de su suspensión y cierre a finales del mes de marzo del presente año, producto de la pandemia.

Con el propósito de lograr dicha reapertura de la industria, iniciamos una serie de reuniones con el Señor Presidente de la República y con Ministros de Estado; con miembros de distintos Comités especiales de bioseguridad; con la Contraloría General de la República y otros altos funcionarios ante quienes expresábamos la necesidad de que se permitiese trabajar a la construcción y las razones que así lo justificaban.

A partir de ese momento, fueron muchas y altamente difíciles las acciones adoptadas para lograr la apertura progresiva de nuestras actividades, y así en primer término, dirigimos nuestros esfuerzos a la reapertura de las obras públicas, según estrategias impartidas por el Gobierno Nacional. Luego, por iniciativa de CAPAC, procedimos a establecer las condiciones necesarias para la reactivación de las

obras del sector privado.

En este esfuerzo, adelantamos con carácter prioritario, medidas relacionadas con las normas de bioseguridad de los proyectos, elaborando y sometiendo a la consideración de las autoridades de salud, los protocolos y guías necesarias aplicables a cada proyecto, con el fin de evitar el incremento de nuevos contagios en las obras de construcción, una vez de vuelta a la nueva normalidad.

En términos paralelos hicimos gestiones con el Ministro de Comercio e Industrias, Su Excelencia Ramón Martínez, presentándole un plan piloto para la reactivación de más de 101 proyectos de construcción privada, inicialmente con 90% de avance, lo cual pudimos modificar para favorecer proyectos hasta con un 75% de avance, tomando en consideración su ubicación en áreas de menor contagio, con un número determinado de trabajadores y con la aplicación estricta de las medidas de bioseguridad.

El día 7 de septiembre de ese año, con la participación del Señor Presidente de la República y Ministros de Estado, se procedió con el inicio de la etapa de normalización y reapertura gradual de todas las obras de construcción a nivel nacional tanto públicas como privadas, en cuyo caso tuvimos el honor de que empresas miembros de CAPAC, fueran escogidas para los actos simbólicos de reapertura de la industria de la construcción en esta nueva etapa.

A partir de la reactivación de un número importante de proyectos, se mantuvieron reuniones frecuentes, en términos casi semanales con el Presidente de la República y con Ministros de Estado, el Consejo Consultivo de Salud, evaluando de manera regular el estado de la industria, de la actividad económica en general y del comportamiento de la epidemia, así como también con representantes de la Superintendencia de Bancos de Panamá y diferentes entidades bancarias, tratando de conocer sus expectativas en

cuanto a regulaciones y financiamiento de obras de construcción.

Al margen de todo lo actuado, para mantener la reactivación de la industria, también participamos en algunas iniciativas legislativas para estimular la industria como lo fueron, el programa del fondo solidario de vivienda, la Ley de arrendamiento financiero o leasing inmobiliario, distintas normativas laborales que se dictaron a lo largo de ese período de crisis; y medidas de alivio financiero al sector privado como lo fue nuestro aporte a la ley 251 de marzo pasado que permitió a los contribuyentes determinar para este año 2020 un impuesto estimado a pagar al 70% del monto del impuesto sobre la renta causado en sus declaraciones de renta correspondiente al periodo fiscal 2019.

A pesar de que aún se mantienen inconvenientes sobre el pago de cuentas por avances de obra y sumas retenidas en los contratos públicos ejecutados, logramos un ligero avance al tener numerosas reuniones al respecto con Ministros y funcionarios de la Contraloría General de la República, dejando claro ante las Autoridades que los pagos adeudados también son un factor determinante en el proceso de reactivación económica laboral que impulsa el Gobierno.

De igual manera, nos correspondió negociar con el sindicato los términos para la prórroga de la póliza colectiva de vida, aplicable a los trabajadores de la construcción con contratos suspendidos o reactivados, ya que los términos de este contrato de póliza exigían su adecuación a la realidad que estamos viviendo.

Nos vimos obligados a la adopción de medidas heroicas como lo fue el caso de la organización de la primera versión de la feria virtual, CAPAC Expo Hábitat, que, por razones conocidas, reemplazó las ferias presenciales organizadas por CAPAC,

demandando grandes esfuerzos por parte de la Comisión organizadora, tomando en consideración que se trataba de una nueva experiencia

En términos generales, esta feria virtual cumplió a cabalidad con algunos objetivos fundamentales, como darle continuidad a los eventos feriales que organiza anualmente CAPAC, para facilitar la etapa comercial de la industria y en segundo término, proveer de algunos recursos financieros a CAPAC, ya que como es sabido por todos, los resultados económicos de la feria sustentan el 90% de los recursos con que cuenta la Cámara para su operación y funcionamiento, incluyendo todos los servicios que presta a sus miembros.

Los beneficios obtenidos en esta versión virtual, distaron mucho de los que han producido históricamente las ferias presenciales, pero que tomando en cuenta que fue una primera experiencia y las condiciones de la economía, en ese momento, adicional del factor “mercado inmobiliario”, reconocemos que proporciones guardadas, resultó todo un éxito.

Partiendo de esta realidad económica, han sido muchas las medidas que la Administración de la Cámara tuvo que adoptar para balancear las necesidades operativas de CAPAC, con los reducidos niveles de ingreso obtenidos de las fuentes tradicionales (cuotas, ferias e ingresos por eventos), recortando sus costos operativos tanto en personal como eliminando actividades, donaciones y otros programas. Sea prioritario para la industria y sus agremiados.

Termino este informe, agradeciendo a la Junta Directiva, a la Junta de Expresidentes, a la Dirección General, a los miembros en general y a los colaboradores de CAPAC, el apoyo invaluable que me han brindado durante este período tan difícil.

Muchas gracias.



INFORME ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA 2020 – 2021

En el transcurso del periodo anual 2020, la tasa de crecimiento de la economía panameña se contrajo en 17,8% (INEC), en parte debido a los efectos de la pandemia Covid-19, que ha sumado una gran cantidad de contagios en el país.

Para el año 2021, la variación anual del PIB fue de 15,2%, reflejando la recuperación de la economía nacional. En un aspecto positivo, para el año 2022, las proyecciones muestran una tasa de crecimiento superior al 5%, de acuerdo con los diversos organismos internacionales, que siguen considerando que el país es un destino atractivo para las inversiones.

Pese al impacto de la pandemia, el año 2021 resultó ser un año mejor para la economía panameña, que logró en gran parte mitigar la pandemia, y dar paso a la apertura de la mayoría de sus actividades económicas, así como dejar atrás medidas de confinamiento y/o cuarentena, que hicieron un efecto considerable en la producción del país, y el mercado laboral.

En esta variación positiva y de recuperación anual de la economía panameña destacaron, construcción, actividades comerciales, industrias manufactureras, electricidad, inmobiliarias y empresariales, y otras de servicios personales; mientras que los servicios financieros y la educación registraron disminución, según los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

Gráfico No.1. Variación porcentual del Producto Interno Bruto. Comprende del año 2016 al año 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

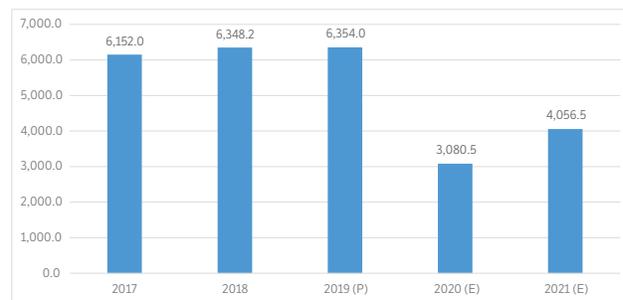
Pese al comportamiento favorable de la economía, cuando se compara con el año anterior, se observa que se está comparando con el año más fuerte de la pandemia, por lo que este período representa un periodo de recuperación o rebote, posterior a las afectaciones del Covid-19 en la economía nacional. Un elemento significativo y clave en este periodo de recuperación ha sido el programa de vacunación que se ha llevado a cabo en el país, principalmente en grupos vulnerables.

Como se puede observar en el Gráfico No.2, el sector de la construcción, mejora sus resultados anuales para el año 2021. En el año de la pandemia, este sector enfrentó una de las mayores contracciones sectoriales, ya que la mayoría de las obras a nivel nacional, no se pudieron realizar. También se evidenció una baja en la inversión pública, ya que los recursos financieros, estuvieron dirigidos principalmente al sector sanitario.

Los datos anuales 2020 del sector alcanzaron una producción de \$3,080.5 millones, reflejando una significativa caída de -51,5% dentro del periodo en mención.

Los esfuerzos a nivel país, del sector público y privado, lograron una recuperación para el año 2021. Como se menciona dentro de este informe de la industria, resultados anuales del sector alcanzaron una producción de \$4,056.5 millones, reflejando una mejora anual de 31,7%.

Gráfico No.2. Producto Interno Bruto en la República. Categoría sector construcción. Años 2017 – 2021. En miles de millones de dólares.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• Costo de la construcción

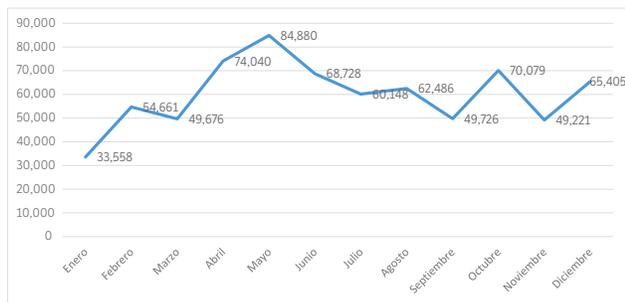
Cuando se compara el costo de la construcción, medido a través del costo declarado al obtenerse la aprobación de los planos en los municipios respectivos, se puede observar una mejora en los resultados 2021, cuando se compara con los datos obtenidos el año de la pandemia.

El costo de las construcciones, adiciones y reparaciones, del periodo que comprende enero a diciembre del 2021, fue de \$722.6 millones, lo que evidencia el dinamismo del sector dentro de este componente de inversión privada a nivel nacional.

Dichos resultados se pueden comparar con el año 2019, año previo de la pandemia, para poder medir el costo de las construcciones, y poder dimensionar la recuperación del sector. Dentro de esta comparación tenemos que, en el año 2019, el costo de las construcciones, adiciones y reparaciones, alcanzaron \$1,130 millones.

El costo de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares, en miles de millones, para proyectos residenciales en el año 2021 fue de \$519.3 millones, reflejando una variación positiva de 83,5% con respecto a similar periodo del año anterior. Mientras que, para el costo de las construcciones, adiciones y reparaciones en proyectos no residenciales, esta categoría sumó para el año 2021, un total de \$203.2 millones, evidenciando una caída de 10,4% cuando se compara con el mismo periodo del año anterior.

Gráfica No.3. Costo de construcciones, adiciones, y reparaciones particulares en la República de Panamá. En miles de balboas. Años 2017, 2018 y 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• Inflación

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), Nacional Urbano, presentó una variación interanual de 2,6%. Mientras que la variación anual de enero – diciembre, fue de 1,6%.

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), dentro de la variación

interanual, los grupos que presentaron incrementos fueron: transporte en 10,5%, educación en 3,1%, vivienda, agua, electricidad, y gas en 2,3%

En el mismo sentido, alimentos y bebidas no alcohólicas en 2,2%, restaurantes y hoteles en 2%, muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar ordinaria del hogar en 0,7%, salud, y bienes, y servicios diversos ambos en 0,6%

• Mercado laboral

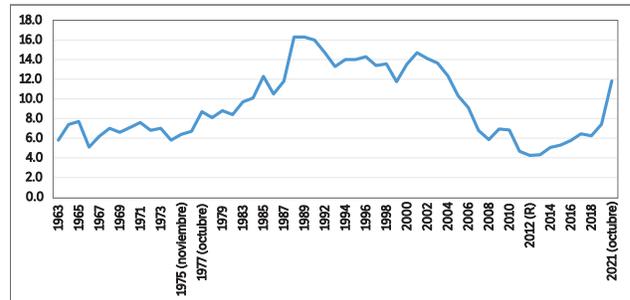
La tasa de desocupación se incrementó en 4,2% , respecto a agosto de 2019. Es decir, que para el periodo en mención, la tasa de desempleo alcanza el 11,3%.

Dentro de los datos evaluados el número de ocupados disminuyó en 176,255 personas, de los cuales 38,238 pertenecen al sector informal. El número de ocupados en el sector de la construcción ha disminuido.

Para la encuesta del mercado laboral realizada en agosto de 2019, la cantidad de trabajadores que pertenecían al sector era de 172,877 personas. Mientras que para octubre de 2021, el número de ocupados totalizaron 143,321 trabajadores. Es decir, el sector de la construcción ha perdido más de 20,000 trabajadores.

Este sector ocupa el tercer lugar en cuanto porcentaje de ocupación, ya que para este periodo suma un total de 8,2% de los ocupados nacionales. Los otros dos sectores con mayor porcentaje de ocupación, son el comercio al por mayor y por menor, con 18%, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, agrupa al 15,7% de los trabajadores.

Gráfico No.4. Porcentaje de desocupación en la República de Panamá. Años 1963 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



JURAMENTACIONES

CONSTRUCTORA CONCRETO, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y
Especializado.
Representante: Señora Liliana
Hurtado.



PREFABRICADOS BARDOT, S.A.

Categoría de miembro CAPAC:
Fabricante y Proveedor.
Representante: Señor Meir Emilio
Zrihen.

ALFONSO PINZÓN LOZANO

Categoría de miembro CAPAC:
Consultor y Profesional.
Representante: Señor Alfonso
Pinzón Lozano.



COMPAÑÍA DE INGENIEROS CIVILES, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y
Especializado.
Representante: Señor Virgilio
Sierra.



BLACKBEAR CONTRATISTAS GENERALES

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y
Especializado.
Representante: Ingeniero Roberto
Muschett.



JURAMENTACIONES

MOTA - ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y Especializado.
Representante: Señor Paulo Medeiros.

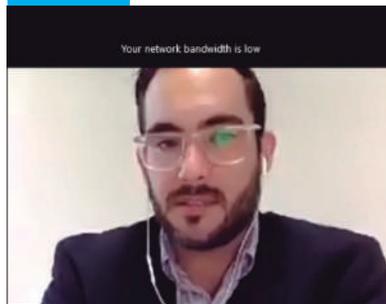


SOLAIRE PANAMÁ, S.A.

Categoría de miembro CAPAC:
Fabricante y Proveedor.
Representante: Señor Rafael Viale.

GRUPO PURO CONCRETO, S.A.,

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y Especializado.
Representante: Señor Gonzalo Grooscors.



EDIFICAR, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y Especializado.
Representante: Señor David Pardo.



REGIONAL DE SEGUROS, S.A.

Categoría de miembro CAPAC:
Banca, Seguro y Afianzamiento.
Representante: Licenciada Farides Sánchez.



CORTESÍAS DE SALA

CORTESÍA DE SALA CAJA DE SEGURO SOCIAL

A inicios del año 2020, la Junta Directiva de CAPAC recibió en Cortesía de Sala al Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la Caja del Seguro Social (CSS) quien expuso las distintas inquietudes del futuro de la entidad.

Las prestaciones sociales a los trabajadores de la industria, la atención médica, las fichas digitales y los temas contractuales como pliegos de cargo en los planes de inversión de la entidad, aunado a los métodos de pagos, fueron puntos claves de la temática tratada por el Dr. Lau Cortés.

CORTESÍA DE SALA A REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CEMENTO INTEROCEÁNICO, S.A.

La Junta Directiva de la CAPAC, dio la bienvenida a los representantes de la empresa Cemento Progreso, el gerente general Joaquín Rueda y a su equipo de trabajo, Jorge Azcárraga y Mario Mendizabal.

El Sr. Rueda mencionó que Cemento Progreso compró el 100% de las acciones de Cemento Interoceánico, razón por la cual se les permitió presentar a la membresía del gremio los cambios.

Grupo Progreso es una empresa guatemalteca con casi 120 años en la industria del cemento. Se han expandido, y ven en Panamá un país de muchas oportunidades, confían en que Panamá recupere el liderazgo en la industria.

Presentaron un video e información de la empresa, señalando que Grupo Progreso cuenta con dos divisiones, una de Materiales para la Construcción y Cal, que agrupa a las fábricas de cemento en Guatemala, Honduras y en Panamá.

En Guatemala además de cemento, tienen la marca Mixto Listo, es la que comercializa el concreto; Agreca, la operación de agregados, Sacos del

Atlántico, se encarga de fabricar todas las bolsas de papel para diferentes productos, franquicia de tiendas Construred, Hocalsa.

En Honduras la fábrica de cemento Bijao, con una participación importante. En Panamá cuentan con cemento Interoceánico con una división de cemento y concretos progresos, aquí operarán con Cemento Progreso y Concreto Progreso.

CORTESÍA DE SALA A LA INGENIERA ILYA ESPINO DE MAROTTA, SUBADMINISTRADORA DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, QUIEN PRESENTÓ EL PLAN HÍDRICO DE LA ACP

El presidente Jorge Lara dio la bienvenida a la ingeniera Ilya Espino de Marotta, subadministradora de la Autoridad del Canal de Panamá, y su equipo de trabajo, a quienes se les otorgó cortesía de sala para presentar el Plan Hídrico de la ACP.

Los representantes de la ACP manifestaron que están proyectando su segunda mayor inversión, a 20 años de estar el Canal en manos panameñas, se trata de planificar los recursos hídricos para que en la estación seca no se limite el calado de los barcos, debido a que los lagos bajan de nivel.

La ingeniera de Marotta comentó que, en efecto, es el segundo proyecto más importante del Canal de Panamá luego de la ampliación. Garantizará el recurso hídrico, no solo para el desarrollo de la vía interoceánica, sino para el consumo de la población.

El Canal de Panamá ha estado en los últimos años monitoreando la variabilidad climática, se percataron que cada día los patrones de lluvia son cada vez más erráticos, el 2019 fue un año muy crítico, se tuvo el nivel de lluvia más bajo en los últimos 70 años, lo que

alertó de la búsqueda de una solución a corto plazo porque no es sostenible la situación.

El consumo de agua potable de las áreas aledañas al Canal ha ido en aumento año tras año, además cuando vienen las tormentas, el Lago Gatún no es resiliente en aprovechar estas aportaciones extraordinarias de agua y se tienen que hacer grandes descargas al mar.



De acuerdo con la ACP, de los estudios realizados, se identificaron potenciales fuentes de agua y alternativas, pero de todas las iniciativas planteadas, ninguna brinda una solución integral, por lo que el Programa Hídrico propone cumplir con este objetivo, para resolver el tema en lo relativo a cantidad, calidad y control, considerando siempre el consumo humano y el desarrollo de la vía interoceánica.

CORTESÍA DE SALA DEL MINISTRO CONSEJERO DE INVERSIÓN, JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI.

El ministro Consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, Su Excelencia José Alejandro Rojas Pardini, y el asesor de la Presidencia de la República, licenciado Juan Manuel Henríquez, explicaron el Programa de Residencia Permanente, en calidad de Inversionista Extranjero Calificado, durante una cortesía sala de Junta Directiva concedida por nuestro gremio.

El Ministro Rojas Pardini reconoció la situación del sector de la construcción y la gran cantidad de bienes inmuebles con el que cuentan, que, a su juicio si no se atiende debidamente puede tener un impacto negativo en el sistema financiero.

Destacó, se había estado trabajando con miembros del sector. El Programa de Residencia Permanente,

en calidad de Inversionista Extranjero Calificado, explicó el Ministro, tiene el objetivo de estimular la reactivación económica mediante la atracción de inversionistas de alto patrimonio para dinamizar distintos sectores de la economía como el sector inmobiliario y la construcción.

Para aplicar, los inversionistas extranjeros deben invertir en propiedades inmobiliarias por un mínimo \$300,000.00 durante los primeros 24 meses de vigencia del decreto. Luego de este tiempo, el monto de inversión aumenta a \$500,000.00.

Otras modalidades de inversión establecidas en el programa incluyeron la compra de valores en la Bolsa de Valores de Panamá por un monto mínimo de \$500,000.00 o el establecimiento de plazos fijos bancarios por un mínimo de \$ 750,000.00. Estos valores deben tener incidencia directa en el territorio nacional. Todas las inversiones debían mantenerse por cinco años como mínimo.

El Programa de Inversionista Calificado tiene como atractivo que el inversionista puede aplicar a su residencia permanente desde el exterior, mediante un abogado, a través de una ventanilla única en el Ministerio de Comercio (MICI).

El licenciado Henríquez indicó que, dentro del Plan de Reapertura Económica, están las iniciativas del Programa de Inversionista Calificado y se aprovechó la coyuntura para hacer otros cambios necesarios a los programas de Países Amigos y de Inversionista Forestal, a efecto de complementar y hacer eficiente el Programa principal que es el de Inversionista Calificado.

CORTESÍA DE SALA AL INGENIERO IRVIN HALMAN, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

El presidente de la CAPAC, ingeniero Jorge Lara dio la bienvenida al ingeniero Irvin Halman, director del Centro Nacional de Competitividad, quien trató sobre el Foro Nacional para la Competitividad, denominada Transformación Competitiva para el Desarrollo, que se celebró el 26 de octubre de 2020.

Durante el Foro se tratan temas de alta importancia para el país, entre ellos, producción y competitividad. CAPAC ha participado siempre, en diversas mesas, principalmente en la de construcción.

El evento contó con una Plenaria por parte del Gobierno el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Su Excelencia Héctor Alexander, como expositor, también participaron otras autoridades del sector público.

Por parte del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Julio De la Lastra y seguido, CAF y el BID, organismos multilaterales que han apoyado siempre este foro, también contó con presentaciones muy pertinentes sobre el momento que estamos viviendo, el CECAF.



VIDA GREMIAL

ANUNCIO DE LA PRIMERA FERIA VIRTUAL DURANTE EL 2020, CAPAC EXPO HABITAT

El 25 de mayo de 2020, la Comisión Organizadora de Ferias, liderada por el ingeniero Demetrio Arosemena, realizó el lanzamiento de la primera feria digital de la industria de la construcción y el sector inmobiliario en Panamá, CAPAC Expo Hábitat 2020.

El anuncio dado mediante la plataforma virtual Zoom, convocó la participación de más de 30 periodistas de los distintos medios de comunicación, quienes conocieron de primera mano los detalles del importante evento cuya fecha fue del 15 al 25 de septiembre mediante la innovadora plataforma web, www.feriascapac.com.

CAPAC Expo Hábitat 2020 versión digital reunió a los actores de la industria, promotores, bienes raíces, bancos, empresas de decoración, acabados, suplidores de materiales y equipo liviano.

Como parte del lanzamiento, el Presidente del Comité participó en entrevistas con distintos medios, como La Prensa, TVN, La Estrella de Panamá, en el que se dieron a conocer algunos detalles del evento ferial, y las expectativas que tenía la CAPAC, de cara a la reapertura de los proyectos de construcción.



CON TRANSACCIONES POR MÁS DE \$100 MILLONES, CAPAC EXPO HÁBITAT 2020 SOBREPASÓ PROYECCIONES

CAPAC Expo Hábitat en su versión virtual realizada del 15 al 27 de octubre, superó todas las expectativas. En cuanto al número de transacciones, se produjeron ventas por más de 100 millones de dólares, según cifras recopiladas de bancos y promotores.

Este monto superó las proyecciones de \$40 millones establecidas por la comisión organizadora considerando la situación económica producto de la pandemia.

Estuvieron presentes 120 expositores de distintos ramos comerciales de la industria de la construcción como la banca, corredores de bienes raíces, inmobiliarias, promotoras, proveedores de materiales y servicios.

Se comercializaron 230 proyectos de viviendas con lo cual se logró cerrar la venta de 1,600 propiedades, 600 más de las que se habían proyectado.

El rango de precio de las unidades de vivienda de mayor demanda se encontraba entre \$40,000 y

\$180,000, es decir aquéllas que aplicarían a la tasa de interés preferencial.

Con relación al número de visitantes, la plataforma en sus distintas modalidades recibió 24,500 registros únicos, cifra que se igualó a las visitas que se producen tradicionalmente en las ferias presenciales.

Un elemento por destacar fue el acceso o visitas a la plataforma de inversionistas y personas interesadas en el mercado inmobiliario panameño, provenientes de distintos países de América y otros continentes, dentro de los cuales se destacaron Panamá, España, Italia, México, Venezuela, Argentina, Uruguay y Estados Unidos.

El evento tuvo en total 94 conferencias digitales, las cuales eran transmitidas simultáneamente a través de las redes sociales en @FeriasCapac en Facebook y Youtube. Arosemena comentó que actualmente es posible acceder a dichas plataformas y ver el interesante contenido de todas las charlas.

La Junta Directiva de la CAPAC calificó de exitoso el evento ferial en su primera versión virtual, resultados que se ponderan tomando en consideración el estado de la economía producto de la pandemia COVID-19.



FORO FIIC EN CAPAC EXPO HÁBITAT 2020

En alianza entre la CAPAC y la Federación Interamericana Internacional de la Industria de la Construcción (FIIC), la cual agrupa a 19 Cámaras de la industria en América Latina, la Comisión de Ferias organizó el foro de preapertura de CAPAC Expo Hábitat 2020.

El Foro titulado, el Nuevo Normal en la Industria después del COVID, se desarrolló en conjunto con

el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el cual contó con la bienvenida del ingeniero Jorge Lara, presidente del gremio y del Sr. Sergio Torretti, presidente de FIIC. El ingeniero Alexis Fletcher fue el moderador del evento.

Las exposiciones magistrales estuvieron a cargo de los presidentes de las Cámara de Chile, El Salvador, Costa Rica, México y del especialista Líder en Adquisiciones, Oficina de Gestión Financiera y Adquisiciones Representación BID en Costa Rica.



FOROS Y EVENTOS



CRISIS CLIMÁTICA Y AGUA

Participamos del foro “Crisis Climática y Agua: es el Desafío es de Todos” organizado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), en el que expertos nacionales e internacionales analizaron los retos que enfrenta el país ante el impacto de la variación climática que viene incidiendo directamente en la disponibilidad del recurso hídrico.

La intervención del gremio en la Mesa de Trabajo del sector construcción, contó con algunas propuestas que permitiesen mejorar la competitividad en esa área económica. Dichas recomendaciones se basaron en desarrollar y agilizar los procesos de trámites y permisos que ayuden a dinamizar la etapa de concepción y desarrollo de obras, así como automatizar procesos (registros) en las instituciones del Estado.

FORO DE COMPETITIVIDAD

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) participó en la 7ª edición del Foro Nacional para la Competitividad, llevada a cabo en la ciudad de Panamá de manera virtual. El evento convocó a distintos gremios empresariales y autoridades gubernamentales del país.

Otra de las medidas indicadas que fortalecería y dinamizaría el sector sería el pago a tiempo a los proveedores o contratistas, asimismo el mejoramiento de la capacidad productiva y educativa de los trabajadores y del sistema.



PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (ICIC)



CAPAC REALIZA EN EL 2020 SU PROGRAMA DE CAPACITACIONES A TRAVÉS DEL ICIC

Con el objetivo de cumplir con el programa de capacitación del recurso humano de las empresas del sector, la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), a través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), dio continuidad durante el 2020 a una serie de seminarios y conversatorios dirigido a estos profesionales.

Las acciones llevadas a cabo iniciaron como cada año, en el mes de enero y fueron suspendidas debido a la pandemia de Covid-19 en el mes de marzo, sin embargo, la organización no tardó en retomar el esquema de capacitaciones a las empresas en el mes de mayo de 2020.

A partir de mayo y de manera ininterrumpida, ICIC convocó más de 16 seminarios de forma virtual, incorporando además en cada tema, aspectos de actualidad como lo era el COVID-19, en el ámbito laboral.

El programa incluía seminarios, conferencias, cursos, talleres y conversatorios, con expositores y especialistas del país.

Cabe destacar algunos de los temas tratados: La Nueva Normalidad Laboral, Retos de una implementación BIM: Lecciones aprendidas en uno de los estudios de arquitectura, Gestión de los encargados de seguridad en la construcción ante el Covid-19, Relaciones laborales en la construcción de acuerdo con la convención colectiva de trabajo CAPAC-Suntracs 2018-2021.

Otras conferencias dictadas por expertos en ICIC fueron: Reformas a la Ley 22 del 2006 de Contrataciones Públicas, Amnistía Tributario por la emergencia de Covid-19, Curso online de BIM en la construcción Fundamentos y Aplicaciones, Reduce la huella de carbono corporativa, Firma electrónica servicios web presentación telemática, Suspensión y reactivación de contratos laborales, Bomba estacionarias de protección contra incendios, entre otras.

Conversatorio via webcast

REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE ACUERDO AL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA EN PANAMA

Expositora: Lic. Dayra Castañeda
Abogada y Socia de la Firma Rivera, Bolívar y Castañeda

Fecha: Jueves 4 de junio de 2020
Hora: 10:00 a.m.

Contenido:
Solicitud y apertura de proceso
Objeto del plan de reorganización
Acuerdo con los acreedores

Para inscripciones:
direccionejecutiva@icicpma.org

BIM FORUM PANAMA

Curso Online de BIM en la Construcción
Fundamentos y Aplicaciones

Fecha de inicio: 28 de septiembre 2020
Fecha de culminación: 30 de octubre de 2020
40 Horas On-Line - 5 semanas
40 horas Plataforma educativa

¡Cupos limitados!
Precio: 295.00 -ITBMS

Información:
direccionejecutiva@icicpma.org
capacitacion@capac.org
campus@pacadla.com

ORGANIZAN: ICIC, CAPAC, PACADLA

Partner académico Grupo PCAD.

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

PRESENTA EL SEMINARIO
GESTIÓN DE LOS ENCARGADOS DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN ANTE COVID-19

Facilitador:
Ing. José Carlos Darío - ICS, Inideter, Serintec, S.A.

***PERFIL DEL PARTICIPANTE:**
Encargados y responsables de seguridad en los proyectos de construcción.

***CONTENIDO:**

- Conceptos básicos sobre el COVID-19
- Requisitos legales sobre el COVID-19
- Preparación de los protocolos para el COVID-19
- Control COVID-19
- Selección e implementación de equipos de control
- Control de seguridad

***CONDICIONES DE INVERSIÓN:**

- Expositores: 27 y 28 de septiembre de 2020
- MIEMBROS: 29 de septiembre de 2020
- COLETA: Miércoles 30 de septiembre de 2020
- Participación: \$7,45.00

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:
direccionejecutiva@icicpma.org

SEMINARIO VIRTUAL

CÓDIGO DEL NFPA 25 BOMBA ESTACIONARIAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Facilitador - Ing. Rafael Domínguez

FECHA:
2, 3 y 4 de septiembre del 2020

HORARIO:
4:30 p.m. a 6:30 p.m. (3 horas por día)

INVERSIÓN
Miembros: \$7,45.00
Particulares: \$7,45.00

Información e inscripción:
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción
direccionejecutiva@icicpma.org

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
Le invita a participar en

CONVERSATORIO

SUSPENSIÓN Y REACTIVACIÓN DE CONTRATOS LABORALES

Expositora:
Licda. Cristal Lawson
Abogada, Asesora del MITRADEL

Contenido:
Ley 157 del 3 de agosto de 2020
Procedimiento ante el MITRADEL para la Prórroga de Suspensión de los efectos de los Contratos de Trabajo y la Reactivación de los Contratos de Trabajo
Acuerdos de modificación de la Jornada Laboral.

FECHA: martes 6 de octubre de 2020
HORARIO: 2:30 p.m.
INSCRIPCIÓN: Gratuita para Miembros

REGÍSTRATE EN CONSTRUCCIÓN 2020
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción - Teléfono 214-4794-266
Email: direccionejecutiva@icicpma.org

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
Le invita a participar en

CONVERSATORIO

AMNISTÍA TRIBUTARIA POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Expositora:
Licda. Martha Lora
Abogada, Consultora Tributaria y Financiera

Contenido:
Ley 162 del 1 de septiembre de 2020 - Condiciones para la condonación de intereses, recargos y recargos
Ley 161 del 1 de septiembre de 2020 - Puntos pagos.

FECHA: viernes 25 de septiembre de 2020
HORARIO: 3:00 p.m. a 5:30 p.m.
INSCRIPCIÓN: Gratuita para Miembros
Particulares: \$2,95.00

REGÍSTRATE EN CONSTRUCCIÓN 2020
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción - Teléfono 214-4794-266
Email: direccionejecutiva@icicpma.org

GIRAS



CAPAC HACE RECORRIDO EN LA CIUDAD DE LA SALUD

El lunes 21 de septiembre, los ingenieros Carlos Allen, Alejandro Ferrer y Fernando Méndez participaron por parte de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), en un recorrido en la Ciudad de la Salud, con un equipo de la Caja de Seguro Social, liderada por el doctor Enrique Lau, administrador de la institución.

Además, estuvo presente la diputada, Honorable Kayra Harding, y el director de Contrataciones Públicas. Se hizo un recorrido de un Ala del edificio

principal, dentro de lo que se pudo observar es un caso de acabados, tanto de sistemas especiales como de albañilería y pisos en general.

El doctor Lau también indicó su interés en contar con empresas nacionales para la culminación de la obra, y solicitó ayuda a CAPAC, de manera tal de crear una comisión para contar con un apoyo.

Por su parte, el presidente Lara señaló que luego de este evento, se llamó a la Administración de la CSS, a efecto de coordinar una reunión con el doctor Lau, para conocer en qué CAPAC puede apoyarlos.

REUNIONES DE TRABAJO



REUNIÓN CON EL MITRADEL Y EL SUNTRACS POR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DURANTE PANDEMIA

Para dialogar la suspensión temporal de las obras y la forma en la que se iban a efectuar los pagos a los trabajadores del sector construcción durante la situación de pandemia por el COVID-19, la CAPAC sostuvo una reunión en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) con el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs).

Los asistentes a dicho encuentro por parte de la CAPAC fueron los ingenieros Carlos Allen, primer vicepresidente, Alejandro Ferrer, segundo vicepresidente, Jaime Jované, expresidente y la licenciada Idelcarmen Pérez de Palma, directora Jurídica.



Tras varios días de negociación con el Suntracs, bajo la intermediación del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), se logró un acuerdo que facilitaría a los trabajadores poder recibir aportes durante la suspensión de sus contratos de cara a la emergencia nacional decretada por el gobierno.

Bajo lo pactado se convino que, las empresas miembros de la CAPAC facilitarían sus plataformas de pagos como medio para que el Suntracs hiciera llegar a sus afiliados un aporte de ayuda social solidaria.

Además, que, de acuerdo con las posibilidades

económicas y financieras de las empresas, realizarán un adelanto al pago de las vacaciones proporcionales de sus trabajadores, como forma de proveerles algún recurso que contribuyera a satisfacer sus necesidades básicas durante el periodo de cierre de labores.

Por último, solicitamos a la licenciada Doris Zapata, titular de Mitradel intercediera ante las instituciones públicas por el pago de las cuentas por avance de obra y retenidos a las empresas contratistas como una manera efectiva de facilitar el cumplimiento de los términos de este convenio.

REUNIÓN SOBRE REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA

Junto con la Comisión de Contrataciones Públicas nos reunimos con Ministros y Viceministros de Estado para tratar temas de la reactivación de la industria y el reinicio de las obras públicas que habían sido suspendidas.

Para tratar dicha agenda, sostuvimos conversaciones con el ingeniero Ricardo Sánchez, viceministro de Infraestructura del Ministerio de Educación (Meduca), con el ingeniero Rafael Sabonge, ministro de Obras Públicas (MOP) y la ingeniera Inés Samudio, titular del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot).

A su vez, participamos en reuniones virtuales con los titulares de las carteras de Comercio e Industrias, Economía y Finanzas, Salud; y los miembros del Consejo Consultivo de Salud, para tratar temas

relacionados con el estado sanitario del país y la reapertura gradual de las actividades económicas.

Asimismo, se abordó lo concerniente a nuevas medidas que iban a ser implementadas por el Gobierno Nacional para frenar el repunte en los casos de contagio que habían en ese momento en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, por lo que era muy difícil considerar reapertura de actividades económicas en dichas Provincias, sumado al factor transporte hacia los centros de trabajo.

Participaron además los Presidentes de gremios como el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Sindicato de Industriales (SIP) y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP).

REUNIÓN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE CUENTAS POR COBRAR

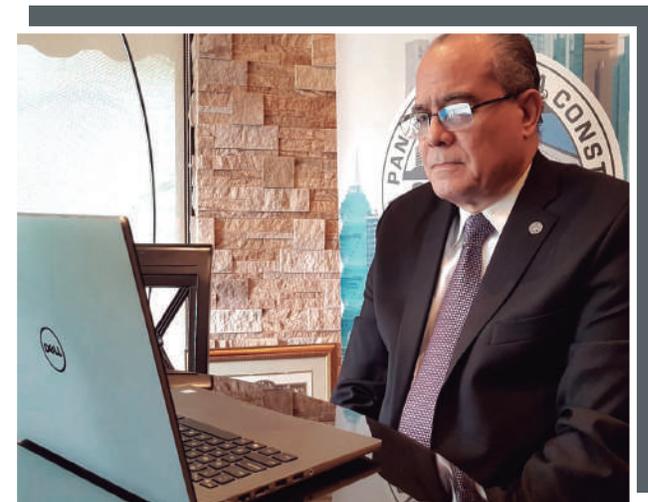
La CAPAC sostuvo varias reuniones con el licenciado Gerardo Solís, contralor general de la República de Panamá (CGR), a la que fuimos acompañado por la Comisión de Contrataciones Públicas y el licenciado Eduardo Rodríguez, director general del gremio.

Se le solicitó al Contralor que emitiera instrucciones pertinentes a fin de poder acelerar el trámite de las cuentas. Además, atender la aprobación de los pagos de cuentas que cuenten con el SCAFID (Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos) correspondientes a la entidad.

Igualmente, se le solicitó la creación de mesas de trabajo entre la Dirección de Ingeniería de la CGR, los directores de inspección de las entidades contratantes y representantes de las empresas contratistas, para resolver problemas de burocracia que afectan la aprobación de cuentas y el trámite de adendas a los contratos.

El Contralor accedió a esta petición y solicitó a que la CAPAC le remitiera la información relacionada con:

1. Listado de las cuentas pendientes de pago que cuenten que SCAFID.



2. Listado de cuentas pendientes de pago en las distintas entidades contratantes con problemas de trámites.
3. Lista de adendas de tiempo u otras adendas económicas en trámite o pendientes en distintas entidades públicas.

Para tales efectos la CAPAC hizo la petición a los contratistas miembros remitirle el detalle de la

información para hacérsela llegar al Contralor y al Director de Ingeniería de la CGR.

APERTURA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DURANTE LA PANDEMIA

La Cámara, con el objetivo de apoyar a mitigar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, sostuvo varias reuniones con el Ministro de Comercio e Industrias para buscar soluciones a la crisis que estaba atravesando las empresas del sector de la construcción.

En una de esas reuniones, los directivos del gremio propusieron un “Plan Piloto” de activación económica, que contenía 101 proyectos con más del 75% de avance, el cual fue sometido a las autoridades de salud.

Como recomendaciones de estas, se realizó una selección de 31 proyectos con más de 75% de avance y se incluyó dos obras de hospitales.

La CAPAC expuso en detalle, planteamientos y sustentos para la apertura de estas obras, a su vez escuchando por parte de las autoridades los inconvenientes que presentaba el equipo de salud como riesgos que visualizan al abrir la industria.

CAPAC abordó ampliamente la implementación de las medidas que podrían ser adoptadas para el preingreso de colaboradores a las obras y proyectos. De igual manera, se presentaron distintas consideraciones en la mesa a fin de lograr un consenso, así como también los inconvenientes que la medida obligatoria de aplicación de pruebas representa.

Entre las propuestas estaban el compromiso de apertura de obras en sectores con bajo nivel de contagios, la incorporación gradual de trabajadores según las necesidades reales de los proyectos, prioridad de reactivación de trabajadores que residan en sectores con bajos niveles de contagio; y la aplicación de medidas sanitarias comunes con la toma de temperatura, el uso de mascarillas, medidas de distanciamiento físico, el lavado frecuente de manos que se señalan en el protocolo elaborado por la CAPAC.

Luego de varios meses de diálogo, las autoridades de salud anunciaron el 25 de agosto de 2020, la aprobación paulatina de la industria de la construcción, a partir del 7 de septiembre de ese año y algunos otros sectores económicos.

Dicha reactivación económica fue de manera gradual en algunos proyectos seleccionados previamente por las autoridades del Gobierno Nacional.



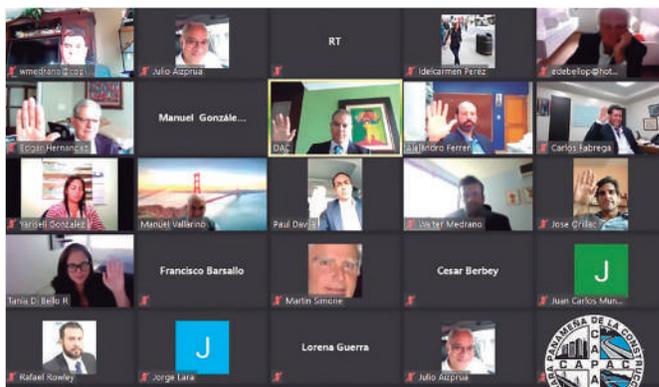
2021





TOMA DE POSESIÓN

El Ing. Héctor Ortega, juramentó al Ing. Jorge Lara. como presidente de la CAPAC para el período 2021.



EL ING. JORGE LARA

realizó el acto protocolar de juramentación de la Junta Directiva de CAPAC que le acompañó en 2021.

JUNTA DIRECTIVA DE CAPAC PERÍODO 2021

Dignatarios

Ing. Jorge Lara
Ing. Carlos Allen
Ing. Alejandro Ferrer
Ing. Alexis Flechter
Lic. Irene O. de Simone
Ing. Demetrio Arosemena

Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente
Secretario
Tesorera
Fiscal

Miembros Contratistas Generales y Especializados

Ing. Fernando Méndez
Dr. Gabriel Díez
Ing. Carlos Fábrega
Ing. Luis Fernando Jované
Ing. José A. Orillac
Arq. Luis Sosa
Ing. Julio Salceda G.

Miembro Promotor e Inmobiliaria

Ing. Edgar Hernández

Miembro Banca, Seguro y Afianzamiento

Lic. Alexander Crisan

Miembro Corredores de Bienes Raíces

Lcda. Tania Di Bello

Miembro Fabricante y Proveedor

Ing. Paul Dávila

Miembro Consultor y Profesional

Ing. Jorge Luis Quirós Jr.

PERSONAL ADMINISTRATIVO 2021

Dirección General

Eduardo Rodríguez P.
Cesar Berbey
Ivette del C. Carrasco
Ivonne Araúz

Dirección Administrativa

Paola Guevara
Yohaira Rodríguez
Isauro Quintero
Alonso González
Leticia Navarro
Manuel Rodríguez
Marcos Gálvez

Dirección Finanzas

Grethel Miranda
Cyndi Sanjur

Dirección Jurídica

Idelcarmen de Palma
Celia Muñoz

Dirección Económica

Michael Fernández
Luis Morán
Tatiana Marín

Dirección de Estadísticas y Estudios Especiales

Anny Jordán

Dirección de Ferias

Lizzette Ruíz
Estela Almanza
Yamileth Gil

Dirección Técnica y de Seguridad

Julio Aizprúa
Leonel Morales

Dirección de Información y Relaciones Públicas

Maily Palmá
Cynthia Fernández
Carmen González

Consultor

Demetrio Olaciregui

Secretaría de Ambiente

Dagma Barnett

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC)

Lorena A. Guerra Q.
Yenisell Guardia
Andrés Aguilar

Centro de Solución de Conflicto (CESCON)

Ericka Estrada
Velía Villeros

INFORME ANUAL DEL INGENIERO JORGE LARA, PRESIDENTE DE CAPAC 2021

Estimados Miembros:

El 2021 fue uno de los años más difíciles que recuerda la industria, debido a las grandes afectaciones para nuestro sector, la economía global y de nuestro país la pandemia Covid-19.

La situación atravesada reclamó de CAPAC, sus directivos y miembros, un alto nivel de compromiso, ya que tuvimos que superar grandes adversidades y duras realidades, tanto en el campo financiero como en el mercado inmobiliario, lo cual produjo grandes afectaciones a la industria de la construcción e impidió que se desarrolle a niveles satisfactorios.

Sin embargo, gracias al trabajo desarrollado en equipo, registramos con optimismo los avances alcanzados en ese período, principalmente en el último semestre, ya que la industria mostró, a pesar de la crisis del país, una moderada recuperación.

CAPAC apoyado en su equipo directivo, la orientación indispensable de los expresidentes y el apoyo de la estructura técnica y administrativa de la Cámara logró encausar las actividades de la industria, la cual muestra de una moderada recuperación.

1. Reactivación económica.

El primero y posiblemente más importante objetivo de la CAPAC y de los gremios empresariales más representativos del país, fue la reactivación económica, en cuyos esfuerzos participamos mediante las siguientes acciones:

- a. La participación en distintos foros sobre la reactivación económica, entre otros, el foro, "Panamá necesita avanzar" organizado por CoNEP en el mes de Julio de 2021.
- b. Participación en la mesa del sector construcción, donde propusimos estrategias y acciones para la reactivación económica del país y del sector construcción.
- c. La impulsión y la promulgación de leyes, decretos y reglamentos que favorecen el desarrollo de la industria, destacando entre otros, la reciente Ley No. 255 de 17 de noviembre de 2021, que prorrogó la vigencia y actualiza el régimen de Intereses Preferenciales.

En el logro de este objetivo, contamos con el apoyo de otros gremios empresariales, particularmente del CoNEP, ya que esta iniciativa demandó distintas gestiones adelantadas con Diputados, Comisiones de la Asamblea, incluyendo su presidente y constante diálogo con los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y del órgano Ejecutivo, hasta lograr su aprobación.

Luego de mucha insistencia y perseverancia, logramos que el señor Presidente de la República sancionara la Ley No. 255, un día antes de la inauguración de la Feria CAPAC Expo Hábitat.

d. Procurando reorientar la inversión extranjera en nuestro país, participamos en distintas reuniones con el ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, participando en la atención de distintas misiones de inversionistas que habían visitado nuestro país, principalmente provenientes de Perú, Venezuela, Colombia y de otros países que han mostrado interés de invertir en Panamá.

Como parte de estos esfuerzos se agrega, la participación de representantes de CAPAC en la Misión PROPANAMA conformada por empresarios panameños que visitaron la República de Colombia, para evaluar las oportunidades de negocio relacionadas con el sector y con otras actividades de índole económica.

2. Acciones de apoyo a la industria y a las empresas miembros.

Sin embargo, todos los esfuerzos dirigidos a la recuperación económica debieron ser complementados con otras acciones de apoyo a la industria y a las empresas miembros de CAPAC, entre otras mencionaremos las siguientes:

- a. Apoyamos la gestión de las empresas miembros en la gestión de cobro de cuentas por avance de obra, en la eliminación de trámites burocráticos en las entidades contratantes y en la Contraloría General de la República. Aunque queda trabajo por hacer, durante el 2021, logramos importantes avances en favor de las empresas miembros que mantenían y mantienen cuentas por cobrar en distintas entidades públicas en concepto de avance de obras.

b. Con el interés de reactivar iniciativas de inversión y la continuidad de proyectos en ejecución, sostuvimos reuniones con representantes de la banca privada e hipotecaria tratando de coordinar políticas de crédito que apoyasen a las empresas constructoras y desarrollistas, procurando la apertura del mercado financiero y opciones de financiamiento que contribuyan al desarrollo del sector.

c. Para atender algunos problemas que confrontan las empresas miembros, interesadas en el inicio de nuevos proyectos, adelantamos gestiones con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN) al más alto nivel, tratando de encontrar soluciones para el suministro continuo de agua potable y el servicio de aguas servidas en áreas de potencial desarrollo, como lo son el sector norte, este y oeste de la región metropolitana.

3. Temas laborales.

a. CAPAC participó activamente en la mesa para la reactivación económica particularmente en las que atienden aspectos laborales, compartiendo algunas iniciativas que sobre esta materia se debaten en ese mecanismo de consultas.

b. Participamos activamente en la mesa de salario mínimo juntamente con el sector laboral y la representación del Gobierno.

4. Negociación de Convención Colectiva.

Al recibir el pliego de peticiones presentado por Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción (Suntracs) para la negociación de la Convención Colectiva para el período 2022-2025, se designó una Comisión para la revisión de su contenido, definición de estrategias y sentar posiciones frente a cada propuesta sindical.

Posteriormente, el día 7 de octubre, se inició el proceso de negociación propiamente dicho, las negociaciones se llevaron a cabo en un clima de mucho respeto y tolerancia, lo cual nos permitió alcanzar avances importantes mediante acuerdos sobre 144 cláusulas convencionales de un total de 153 cláusulas que contiene el pliego de cargos, a diciembre de 2021.

Como era de esperar, las cláusulas pendientes al cierre de 2021 guardaban relación con los salarios mínimos y dos cláusulas pendientes sobre temas que son del interés particular del Sindicato.

5. Organización de las Ferias Capac Expo Hábitat y Capac Expo Vivienda.

Las ferias organizadas por la CAPAC constituyen un compromiso indeclinable de esta Cámara frente a la industria y sus miembros. Se trata de eventos programados para facilitar la etapa comercial de todo lo que hacemos y de lo que construimos.

Contra todos los pronósticos y el ambiente menos propicio, asumimos el reto de organizar las ferias de construcción y vivienda durante los años 2020 y 2021, cuyos resultados pasaron de modestos a muy gratificantes, si los juzgamos por los resultados de la feria celebrada el pasado mes de noviembre.

Como es del conocimiento general, acudimos en principio a una feria totalmente virtual y en CAPAC Expo Hábitat 2021, la realizamos de forma combinada que nos permitió celebrar una feria presencial durante cuatro días y una virtual por un periodo de diez días adicionales con resultados muy satisfactorios.

Este reto demostró la templanza de nuestra gente y la capacidad organizadora del gremio.

Hoy gracias al apoyo de todos los miembros de CAPAC, considero que, a la conclusión de mi segundo período presidencial, se superaron las etapas más difíciles de esta crisis y se inició, aunque con paso lento pero seguro, el camino de la recuperación de nuestro sector.

Esta recuperación moderada, sienta las bases para prever un futuro esperanzador, todo ello gracias al apoyo de nuestro gremio y de nuestra gente.

Finalmente, a los miembros de la CAPAC, representados en Asamblea General, gracias por la oportunidad que me han dado de dirigir los destinos de nuestro gremio y de servir a la industria.

JURAMENTACIONES

HYUNDAI ENGINEERING & CONSTRUCTION CO, LTD

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista
General y Especializado.
Representante: Señor
Hakjae Kin.



PREVASSA PANAMA, S.A.

Categoría de miembro CAPAC:
Fabricante y Proveedor.
Representante: Ingeniera Ana
Ariza.

CONSTRUCCIONES HISPANOAMERICANAS, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista
General y Especializado.
Representante: Señor
Juan Pablo Santos
Santiago.



CONSORCIO HPH JOINT VENTURE

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista
General y Especializado.
Representante: Señor
Enric Sánchez.



MANHATTAN PM (PANAMÁ), INC.

Categoría de miembro CAPAC:
Consultor y Profesional.
Representante: Ing. Alberto
Alemán Zubieta.

INGENIERÍA M-D, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista
General y Especializado.
Representante: Ingeniero
Mario Chanis.



JURAMENTACIONES

ARTURO SÁENZ

Categoría de miembro
CAPAC: Consultor y
Profesional.
Representante: Ingeniero
Arturo Sáenz.



ALTIUS PANAMÁ, S.A.

Categoría de miembro CAPAC:
Promotora e Inmobiliaria.
Representante: Señor
Fernando Céspedes.

BTD PROYECTOS 12, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General
y Especializado.
Representante: Ingeniero
Juan Antonio Toro.



CASAS GRANDES

Categoría de miembro
CAPAC: Promotora e
Inmobiliaria.
Representante: Ingeniero
Ramiro Parada.



CONSTRUCTORA JGM, S.A.

Categoría de miembro
CAPAC: Contratista General y
Especializado.
Representante: Ingeniero
Guillermo Regis.

BEACH CLUB OUTSOURCING SERVICES ING

Categoría de miembro
CAPAC: Fabricante y
Proveedor.
Representante: Ingeniero
Alejandro Ferrer.

CORTESÍAS DE SALA



CORTESÍA DE SALA AL COMITÉ CONSULTIVO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

La Junta Directiva de la CAPAC dio la bienvenida a un grupo de profesionales del Comité Consultivo de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, quienes brindaron los avances del Reglamento Nacional de Construcción, entre ellos, el arquitecto Alfonso Pinzón, los ingenieros Miguel Ángel Barrera y Tatiana Encalada.

El arquitecto Pinzón presentó los avances en la

CORTESÍA DE SALA AL DIRECTOR DEL IDAAN, QUIEN DESTACÓ LOS PROYECTOS DE LA ENTIDAD



La Junta Directiva de CAPAC recibió al director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN), el ingeniero Juan Ducruet, quien presentó los planes de trabajo de la entidad, los cuales estaban proyectados para llevarse a cabo en el corto, mediano y largo plazo.

El funcionario mencionó varios de situaciones que tiene que afrontar la institución, principalmente, aquellos problemas de suministro de agua en Panamá Oeste, provincia de gran crecimiento urbano e informal.

Manifestó que, se espera mejorar la infraestructura de producción y de red de distribución del agua, con la remodelación y finalización de algunas potabilizadoras como la de Howard, Mendoza y Laguna Alta.

elaboración del Reglamento Nacional de Construcción (RNC), que cuenta con antecedentes de 10 años aproximadamente. Participaron por parte de CAPAC en los trabajos de este Reglamento el ingeniero Edgar Hernández y el arquitecto Luis Sosa.

La Comisión para el Reglamento Nacional de Construcción se creó mediante Resolución 021 del 1 de abril de 2020 emitida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la Resolución 022 de 13 de abril de 2020, designa coordinador del Comité y los miembros mediante de la Resolución 024 del 1 de junio de 2020. Se instaló la mesa de trabajo el 18 de junio de 2020.

Este reglamento tuvo como propósito, recopilar en un único documento los estándares mínimos, metodología y procedimientos constructivos para, razonablemente, salvaguardar la seguridad y salud humana, seguridad e higiene ocupacional, protección ambiental, bienestar general de todos los involucrados en proyectos de construcción, desde la planeación del proyecto, su desarrollo, control de obra y hasta los requisitos de mantenimiento para su continua ocupación.

Tiene como alcance por mencionar algunos puntos, toda obra de demolición, fundaciones y estructuras subterráneas, estabilización de suelos, movimiento de tierra, intervención, modificación de cualquier tipo, cambios de uso o clasificación de ocupación, cambios en fachada, modificación o construcción de toda infraestructura y estructuras (vías de comunicación terrestre, fluvial y aérea).

CORTESÍA DE SALA METRO DE PANAMÁ



El ingeniero Héctor Ortega, director general del Metro de Panamá, presentó en Cortesía de Sala de Junta Directiva de la CAPAC, los planes de desarrollo y ejecución del proyecto Línea 3.

Dentro de los puntos más relevantes de esta obra que, abarcará 25 kilómetros partiendo desde la ciudad de Panamá hasta Ciudad del Futuro en el distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, destacó los plazos de construcción y los términos del contrato con el consorcio HPH, quienes desarrollarán la obra.

La fase 1 de la Línea 3 del Metro de Panamá le representó al país y al sector un beneficio económico y social, importante al generar más de 5 mil empleos directos e indirectos durante su construcción; y mejorando así la calidad de vida de las personas de la provincia de Panamá Oeste.

CORTESÍA A CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE PANAMÁ



Durante la presidencia del ingeniero Jorge Lara, se recibió en reunión de Junta Directiva al ingeniero José Ramón Icaza, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIYAP), quien presentó su plan de trabajo a los miembros de CAPAC.

El Ingeniero Icaza, quien recién estaba tomando posesión de su cargo, manifestó a la Cámara algunas iniciativas del sector de la construcción para trabajar de manera conjunta con el gremio.

CORTESÍA DE SALA A REPRESENTANTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA ABORDAR EL PROYECTO DE ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA (ENEF)



En cortesía de sala virtual, los representantes de la Superintendencia de Bancos, los licenciados Kathia de Guardia, directora de Asuntos y Proyectos Internacionales y Tobías Brill, trataron el tema sobre el Proyecto de Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

La licenciada de Guardia indicó que Panamá se encontraba rezagada respecto a la región en educación financiera, según el Informe del Banco Mundial de 2017, 46% de los panameños dicen tener una cuenta bancaria de 15 años en adelante, lo que significa que estamos rezagados de la media latinoamericana que está en un 55%.

Panamá hizo un acuerdo con la Asociación Alemana, en la que se hizo una mesa de trabajo interinstitucional, con el sector público y privado, principalmente la Asociación Bancaria y otros gremios. Dentro de esta iniciativa, se realizó un mapeo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que sirvió de partida, el 40% de los bancos tienen algún tipo de programa

de estrategia financiera pero principalmente para escuelas secundarias en áreas urbanas. Con el tema de la pandemia, dijo la licenciada de Guardia, se evidenció que el panameño no cuenta con educación financiera, no importa el estrato social ni el grado educativo, no tienen un presupuesto familiar, viven de quincena en quincena, ahorran para gastarlo todo en algo en particular.

“Tenemos una serie de pensamientos, actitudes y aptitudes que no son cónsonas con las realidades que se viven. Necesitamos consumidores financieros que adquieran una mayor consciencia de los riesgos y oportunidades financieras, cómo tomar decisiones financieras informadas correctas, y que sepan dónde pedir ayuda. Se quiere lograr que la población sea incluida dentro del sistema, que es importante”, puntualizó la representante de la SBP.

CORTESÍA DE SALA AL LICENCIADO RENÉ QUEVEDO, PARA TRATAR SOBRE LA EVOLUCIÓN, SITUACIÓN Y PERSPECTIVA DEL MERCADO LABORAL

El presidente de la Cámara, ingeniero Jorge Lara dio la bienvenida al licenciado René Quevedo, consultor para el desarrollo sostenible, capacitación e inserción de grupos vulnerables en el mercado laboral, quien formaba parte de la Mesa Nacional de Economía del Pacto del Bicentenario, quien abordó sobre la evolución, situación y perspectiva del mercado laboral.

El licenciado Quevedo hizo un breve recuento de lo sucedido, por lo que mencionó que, la situación en ese momento y la perspectiva a corto y mediano plazo. Expresó que, Panamá adoptó la política de confinamiento más severa en toda Latinoamérica, y pagó el precio socioeconómico más alto.

“Es la cuarta peor contracción económica a nivel mundial, la pérdida de 15% de la fuerza laboral, a pesar de un incremento sustancial de la planilla estatal. El sector privado perdió el 37% de sus empleos asalariados, los ingresos de la CSS cayeron 40% y el consumo se redujo en \$600 millones mensuales. Este es el resumen del impacto socioeconómico de la estrategia sanitaria”, dejó saber a los Directivos.

Entre otros temas, destacó el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo, al mencionar que, los empleados formales que tenía el sector privado en agosto de 2019, el 37% perdieron su fuente de ingresos, 30% mantuvieron sus empleos, y el otro 33% estuvieron suspendidos, de este último fueron reactivados 20% y mantuvieron sus ingresos, un 3% fue reactivado y desvinculados (25,000).

El 70% de los trabajos en Panamá son presenciales por lo que la cuarentena, toque de queda, y controles de acceso tuvieron un impacto devastador, la mayor pérdida fue en empleo formal.

CORTESÍA DE SALA A LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, QUE PRESENTÓ EL I CONGRESO VIRTUAL PARA UNIR A TODOS LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS EN EL MUNDO



Los ingenieros Rodrigo Chanis, presidente de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), y Johan Liz Caballero, presentaron el I Congreso Virtual para Unir a Todos los Ingenieros y Arquitectos en el Mundo, organizado por la SPIA.

La ingeniera Caballero, presidenta del Congreso, manifestó la importancia que tenía para la SPIA contar el apoyo de CAPAC para el evento internacional de forma virtual y presencial para Unir a Todos los Ingenieros y Arquitectos en el Mundo.

Este evento titulado “Contribución de La Ingeniería para la Reactivación Socioeconómica de Nuestro País”, se desarrolló con ponencias internacionales de países como, México, Canadá, Estados Unidos, Colombia.

Durante el Congreso también se contó con participación de panameños en otros países como Arabia Saudita, Noruega, Australia.



Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá

VIDA GREMIAL

EXPO VIVIENDA CAPAC 2021 CUMPLIÓ CON METAS Y OBJETIVOS

La feria virtual, Expo Vivienda CAPAC 2021 organizada por la Cámara cumplió con éxito el objetivo de facilitar el enlace entre promotoras, bancos y compradores en la gestión de compraventa de viviendas.

En el evento realizado del 14 al 20 de junio de 2021, los bancos recibieron más de 4,180 solicitudes de crédito hipotecario, a través de la plataforma www.feriascapac.com.

En la Expo Vivienda CAPAC de 2021 se proyectaron

transacciones por \$60 millones, pero al final se alcanzaron \$102 millones.

La plataforma resultó ser una herramienta accesible y de fácil manejo. A lo largo de los siete días de exposición, se recibieron más de 40,000 visitas, con un promedio de 6,000 diarias.

Expo Vivienda CAPAC 2021, logró registros únicos de usuarios locales e internacionales de más de 36,000, de acuerdo con cifras proporcionadas por el ingeniero Demetrio Arosemena, presidente del Comité Organizador de Ferias.

Las ventas que se hicieron correspondieron a la aprobación de casas y apartamentos en el rango,

principalmente de interés preferencial desde \$40,000, hasta \$180,000.

A lo largo de la jornada, participaron en total 11 bancos, 60 promotoras-bienes y raíces y tres entidades gubernamentales. Las empresas participaron con 142 proyectos con ubicaciones en la provincia de Panamá, Panamá Oeste, zonas de playa, montaña y las principales ciudades del interior del país.

Conscientes del rol que juega la industria en la economía nacional, el presidente de la República, S.E. Laurentino Cortizo reconoció durante la ceremonia de inauguración, la importancia de este evento “dentro del engranaje económico y comercial de nuestro país”

porque, añadió, “el sector de la construcción es factor clave de nuestra economía”.

El ingeniero Jorge Lara, destacó la Expo Vivienda CAPAC 2021, como el compromiso más palpable del gremio de la construcción, ya que pone a la disposición de la industria una herramienta digital para realizar operaciones de compraventa y facilitar la gestión comercial, tanto de los promotores como de la banca hipotecaria nacional. Lo que permitió salir del inventario de viviendas, que estimula la construcción de nuevos proyectos habitacionales, las cuales redundan en prosperidad económica y generación de empleos.



CAPAC EXPO HÁBITAT 2021 REGISTRÓ MÁS DE \$145 MILLONES EN APROBACIONES HIPOTECARIAS

CAPAC Expo Hábitat 2021, la feria más importante de la industria de la construcción superó las expectativas al alcanzar a su cierre transacciones hipotecarias por más de \$145 millones.

Se comercializaron cerca de 2,000 viviendas, entre casas y apartamentos, durante 11 días, de los cuales siete fueron virtuales y cuatro en el Panama Convention Center del 18 al 21 de noviembre de forma presencial.

La Comisión confirmó un registro de más de 20,000 visitantes, lo que demuestra, de acuerdo con el ingeniero Demetrio Arosemena, el entusiasmo de la población y el avance económico, que, aunque fue moderado, se logró en muy poco tiempo. El evento reunió a más de 100 expositores, entre estos 11 bancos de la plaza y unas 89 empresas dedicadas al desarrollo de la industria, como promotores, bienes

raíces y proveedores de construcción y decoración.

Los proyectos más vendidos en la feria estaban ubicados en Panamá Oeste, Centro y Este, y pertenecían al rango de interés preferencial de \$40,000 a 180,000, de acuerdo con los datos de aprobaciones entregados por parte de las entidades bancarias.

El presidente de la CAPAC manifestó un profundo sentir de satisfacción al concluir su segundo año al frente del gremio, con resultados gratificantes y motivadores para la industria de la construcción y para la economía nacional.





CAPAC CELEBRÓ SU 60 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) celebró el miércoles 8 de septiembre de 2021, sus 60 años de fundación convertida en una organización moderna, con un notable desarrollo institucional y estructura organizativa, que le permite prestar una gama de servicios al país, a sus miembros y a la industria de la construcción en general.

Así lo destacó el ingeniero Jorge Lara, presidente de la CAPAC, al abrir la sesión de la Asamblea General Extraordinaria, presencial y virtual, que sirvió de marco a la ceremonia de aniversario. El acto protocolar, fue seguido por altos funcionarios de los tres Órganos del Estado, directivos y miembros de la CAPAC, dirigentes del sector privado, empresarios y representantes de organismos internacionales.

El ingeniero Lara dijo con satisfacción que

la construcción tiene muchas razones para identificarse como la industria del bienestar humano. “Hemos cumplido con nuestro deber, hemos cumplido con Panamá”, afirmó ante directivos e invitados especiales en la sede central del gremio.

Al enumerar aportes significativos al desarrollo del país, señaló el número de plazas de trabajo generadas, la contribución a la solución del problema habitacional de miles de panameños y los aportes al crecimiento material del país.

Reconoció que los miembros de la CAPAC son empresarios “estructurados acero y concreto”. “Siempre tendremos las fortalezas para superar dificultades, pero con mentes y corazones abiertos para soñar con un futuro promisorio”, subrayó.

El ingeniero Carlos Allen, primer vicepresidente de la CAPAC, hizo una relación histórica de la evolución del gremio en sus seis décadas de creación. Recordó que 34 profesionales de la construcción fundaron el gremio el 8 de septiembre de 1961, para contribuir al desarrollo nacional y defender los intereses de sus miembros.

Como acto central del aniversario, la CAPAC rindió un homenaje al ingeniero Ramón A. Young, quien formó parte del grupo de contratistas visionarios que fundó la CAPAC hace 60 años y fue el artífice, en 1983, de las reformas que permitieron actualizar y modernizar el gremio de constructores.

“Gracias a la creación de una nueva estructura orgánica, formas de participación y fortalecimientos de los servicios que ofrece, al Ingeniero Young se le considera como el refundador de la moderna CAPAC”, puntualizó el ingeniero Jaime Jované, expresidente del gremio y oferente del reconocimiento.





FOROS

Participación de foro del CoNEP, ¿Qué tan cerca estamos de nuestra recuperación económica?, Panamá necesita avanzar



Participamos en el Foro ¿Qué tan cerca estamos de nuestra recuperación económica?, Panamá necesita avanzar, organizado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).

Asistimos como moderadores en la mesa del sector

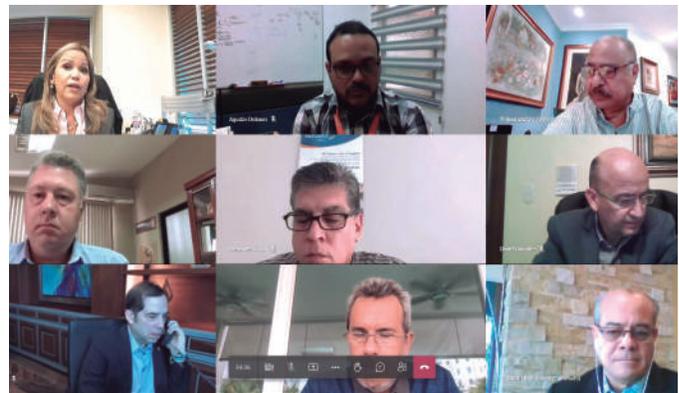
Construcción en la que estuvo presente el ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, y por parte de la empresa privada el doctor Gabriel Diez M., quien explicó el avance de las propuestas presentadas para la recuperación económica y generación de empleos en términos de acciones concretas, metas, actores claves, desafíos y logros alcanzados.

CONVERSATORIOS

CONVERSATORIO CON LA ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ (ABP)

La CAPAC, a través de la Comisión de Infraestructura participó en un conversatorio con la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), en donde se abordaron temas relacionados con contrataciones públicas, los financiamientos interinos que tienen los bancos con los proyectos y sobre el financiamiento para los proyectos de Asociación Público- Privada (APP).

Estuvieron presentes en esta reunión por parte del gremio, los ingenieros Jorge Lara, Carlos



Allen, Carlos Fábrega, y los licenciados Eduardo Rodríguez y Alexander Crisan. Por parte de la ABP, los licenciados Aimee de Sentmat, Raul Guizado, Daniel González y Carlos Troesch.

DÍA DE LA SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN



Conmemoramos el 28 de abril de 2021, el Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, de manera conjunta con su Excelencia Doris Zapata Acevedo, ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, en conjunto con miembros del Suntracs.

Previamente, la CAPAC elaboró la guía de Bioseguridad COVID-19 del sector construcción, además de colaborar con las autoridades en la elaboración de normas para garantizar la salud de los trabajadores y su inserción lo antes posible en el mercado laboral. Esta gestión permitió ser de las primeras actividades económicas en abrir.

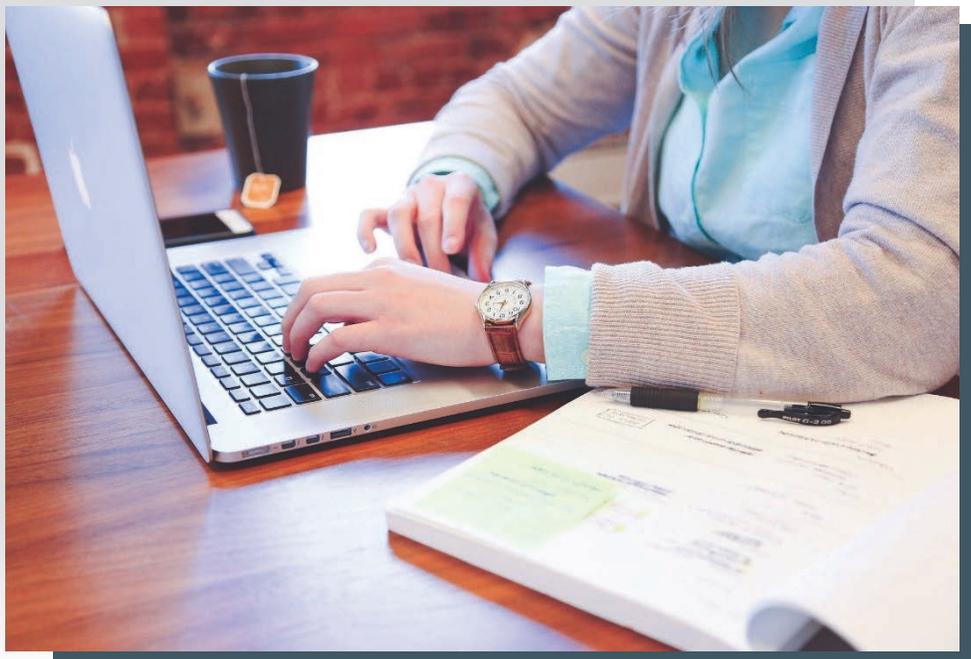


SEMINARIOS

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (DGI)

Realizamos el Seminario de Actualización de Normas Tributarias con la Dirección General de Ingresos (DGI), en el que se abordaron temas como la implementación de la factura electrónica y los reportes de planilla 03 y reportes de ventas y servicios.

El licenciado Publio De Gracia, director de la entidad dio unas palabras de bienvenida. Las exposiciones estuvieron a cargo de los licenciados Lian Vásquez, jefa del departamento de Factura Electrónica y Gerardo Herrera, jefe del depto. Jurídico Tributario.



REUNIONES DE TRABAJO

CAPAC ASISTE A SESIÓN, PARA TRATAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

La CAPAC asistió a una reunión con el ministro de Ambiente, Milcíades Concepción, para conversar sobre los inconvenientes que representa hacer vinculante la participación ciudadana en el proceso de evaluación de los estudios de impacto ambiental, lo cual se propone incorporar a las guías de evaluación de dichos estudios.

El ministro Concepción junto con el licenciado Domiluis Domínguez, director del Departamento de Estudios de Impacto Ambiental de la institución, se comprometieron a reconsiderar esta iniciativa.



Temas de esta mesa

- Generar aval repago
- Acelerar trámites de aprobación
- Rebaja tasa impositiva municipios 2021 y 2022
- Eliminar tasa municipal discrecional
- Mantenimiento de instalaciones gubernamentales

Asistentes: Gina Forte (SIP), Iván de Icaza (CAPAC), Gabriel Diez hijo, Arquitecto Mallol, Viceministro Miviot Batista, Presidenta APEDE Elisa Suarez, Karen Ortega AIG, Gustavo Taff CCIAP

REUNIONES PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN Y TRÁMITES EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO



Durante el 2021, sostuvimos reuniones varias con S.E. José Alejandro Rojas Pardini, ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, y la Autoridad de Innovación Gubernamental, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos y avances sobre temas de competitividad y digitalización de los trámites en las entidades del Estado.

A estas reuniones, asistían además los funcionarios de las entidades involucradas en los procesos de trámites y permisos, como lo son, la Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá, Registro Público, Ministerio de Ambiente, Benemérito Cuerpo de Bomberos, por mencionar solo algunos.

ENTREGA DE PROPUESTA PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El 19 de abril de 2021, cuarenta y siete (47) propuestas de reactivación económica fueron presentadas al excelentísimo presidente de la República, Sr. Laurentino Cortizo, a través del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), gremio empresarial del que CAPAC forma parte.

Los sectores involucrados en la redacción de dichas sugerencias fueron los gremios relacionados a la banca, industria manufacturera, comercio, energía, agro, y construcción.

La redacción de las propuestas entregadas al CoNEP, por parte de la CAPAC estuvo a cargo del presidente de la Cámara, ingeniero Jorge Lara, doctor Gabriel Diez M., ingeniero Iván De Ycaza y del licenciado Eduardo Rodríguez.

El presidente Cortizo designó el ministro de Comercio e Industrias, S.E. Ramón Martínez para liderar la Comisión de Alto Nivel, creada ese día, la cual estuvo conformada además por otros Ministerios involucrados en la revisión, aprobación y puesta en marcha de las propuestas.

En tanto, el 26 de octubre atendimos reunión con el excelentísimo presidente de la República, señor Laurentino Cortizo junto con varios presidentes de gremios del CoNEP, para entregarle un informe ejecutivo sobre las propuestas consensuadas con el sector público para la reactivación económica del país. Dichas propuestas habían sido presentadas en abril al Ejecutivo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL

El presidente de la Cámara, ingeniero Jorge Lara, participó en la primera reunión de la Comisión de Alto Nivel de reactivación económica, convocada por el Gobierno en conjunto con distintos gremios, para recibir informes generales de todas las mesas de trabajo que se desarrollaron.

En la mesa de turismo, trabajaron en una propuesta denominada “Panamá Seguro”, con el objetivo de hacer de Panamá un destino seguro.

En la mesa del sector industrial, se trataron los temas de fomento y promoción desde el Estado de la cultura de consumo de la producción nacional, tratando de reducir la fuga de divisas, estimular consumo nacional y la generación de empleos. También se habló de generar un plan de desarrollo para las exportaciones de los bienes nacionales.

En la de Energía, se requirió establecer una garantía estatal, para resolver el pago de la deuda causada por la ley de moratoria, para mitigar la crisis en la cadena de pago. Se planteó como probable solución la gradualidad en los ajustes de corte en el sector eléctrico.

En el sector agropecuario, se discutió la reestructuración en un corto plazo de uso del fondo FECL. En el sector financiero, abordaron cómo salir de las listas grises y negras en las que está incluido Panamá.

La submesa de construcción, se inició para crear el mecanismo de aval, y la digitalización de los trámites en el tema de la construcción.

Cada semana, dichas mesas de trabajo se reunían y cada 15 días presentaban un resumen de los avances alcanzados.

PRESENTACIÓN DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APROBACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTE DOCM

La CAPAC participó en la presentación Digitalización de los procesos de aprobación de permiso de construcción y de ocupación, desarrollada por el arquitecto Antonio Docabo, director de Obras y Construcciones Municipales (DOCM), sobre el registro de planos, aprobación de planos, registros en línea, en la DOCM.

El arquitecto comentó que, cuando llegan los requisitos para obtener los diferentes permisos, el trámite ante la DOCM dura cuatro (4) días. Y adelantó que, todos los cambios en los procesos se actualizarán en una modificación al Acuerdo Municipal que trata sobre los permisos de construcción. El permiso de grúa lo estaría aprobando por el término de duración de la obra.

La propuesta era la que se apruebe el permiso de grúa, de montacargas y demás estructuras temporales tengan la duración de la obra, solo que se les remitan los informes de los mantenimientos cada seis (6) meses o que se mantenga en el proyecto.



REUNIÓN CON HYUNDAI ENGINEERING & CONSTRUCTION

El ingeniero Jorge Lara, presidente de la Cámara recibió en su oficina al señor Amatore Young Ho Kim, vicepresidente de Hyundai Engineering & Construction y director de Proyectos de Panamá Metro Línea 3, HPH Joint Venture.

Durante su visita le expresamos algunas consideraciones sobre la construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá y sobre la expectativa de la generación de empleos en esta obra. Además, se destacó el papel del gremio en la economía del país y su rol en la reactivación económica.



CONVENCIÓN COLECTIVA CAPAC – SUNTRACS

RECIBIMOS EL PLIEGO DE CARGO DE SUNTRACS

El viernes 10 de septiembre de 2021, recibimos el pliego de peticiones para la Convención Colectiva 2022-2025 por parte del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS).

La delegación de CAPAC que recibió el pliego estuvo conformada por los ingenieros Jaime Jované, presidente de la comisión negociadora por parte del gremio, Alejandro Ferrer, segundo vicepresidente, Alexis Fletcher, secretario, Demetrio Arosemena, fiscal y el arquitecto Luis Sosa, directivo en la categoría de Contratista General y Especializado.





INICIO DE LAS REUNIONES CON EL SUNTRACS

El jueves 7 de octubre se realizó la primera reunión de la Comisión bipartita para la negociación de la Convención Colectiva CAPAC-Suntracs 2022-2025, en la cual se coordinó todo lo relacionado al método de negociación, fechas, horarios de reuniones y temas de medidas de bioseguridad.

Las partes acordamos iniciar con la revisión y firma de las cláusulas que se mantenían sin modificación respecto a la Convención vigente, por esta razón el 12 de octubre, se firmaron 110 cláusulas entre las que se incluyeron cláusulas sin modificaciones y otras con cambios menores, pero que las partes lograron

negociar.

Posteriormente, se lograron acuerdos en siete (7) cláusulas, se establecieron las distintas subcomisiones de trabajo que revisaron un grupo de cláusulas que requirieron el análisis de asesores en seguros, económicos, entre otros.

Se le dio seguimiento semanal a la mesa de negociación, atendiendo el grupo de cláusulas que quedaban por negociar, entre las que se incluían las de salario mínimo convencional.





PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA EXTENDER BENEFICIOS DE LEY DE INTERESES PREFERENCIALES, EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Tras meses de diálogo, el pasado mes de septiembre de 2021, la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), junto con otros gremios que forman parte del Consejo Nacional de La Empresa Privada (CoNEP), recibieron la noticia de que, fue aprobado en tercer debate la propuesta de extender los beneficios de la Ley de Intereses Preferenciales, por la Asamblea Nacional (AN).

El ingeniero Jorge Lara, mantenía reuniones de manera recurrente con todos los involucrados, exponiendo los beneficios y aportando sustentos que permitiesen extender el periodo de una Ley que en ese momento estaba por vencer en diciembre 2021.

Esto, se ajustó a una normativa que dejó su efecto positivo de incentivar la construcción de viviendas por la llegada de la pandemia.

A juicio del presidente de CAPAC, el sector tiene que salir del inventario para seguir sacando nuevas opciones para los panameños.

Los representantes del sector privado, presentes en la ratificación del Proyecto 655, que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios, manifestaron en el Pleno que beneficia a la clase trabajadora, la industria de la construcción e impulsa la economía nacional y promueve la generación de empleos.

La diputada proponente fue la licenciada Alina González, quien en una ocasión expresó que el objetivo es el de disminuir los rangos de déficit habitacional.

El instrumento legal, en sus disposiciones, establecía que las viviendas nuevas con permiso de construcción del 1 de julio de 2016 al 1 de julio de 2022 quedan exoneradas del ITBMS, al igual que las viviendas nuevas expedidas antes del 1 de julio de 2023, además se extendía un año más los términos para ser beneficiario de los intereses preferenciales en préstamos hipotecarios a los que hace referencia

la Ley 3 de 1985.

Las viviendas con permiso de ocupación hasta el 31 de diciembre de 2022 tendrían un tramo preferencial de hasta 4% por 10 años en los préstamos para viviendas con valores de \$45.000 hasta \$120.000.

Se aplicaría el 4% de interés preferencial para los préstamos de vivienda de \$45.000 a \$80.000 con permisos de ocupación hasta el 1 de enero de 2023.

El tramo preferencial del 3% preferencial por 10 años sería para préstamos hipotecarios cuando la vivienda tenga un valor registrado de \$80.000 a \$120.000, también con permiso de ocupación hasta el 1 de enero de 2023.

Igualmente, las viviendas unifamiliares verticales con permiso de ocupación desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha de promulgación de esta ley tendrán el 2% del tramo preferencial por 5 años en su préstamo hipotecario, si su valor comprende un rango de \$120.000 a \$150.000.

Por último, el tramo preferencial de 1,5% en los préstamos hipotecarios que se otorguen hasta el 31 de diciembre del 2022 serían aplicados en viviendas plurifamiliares verticales con valor de \$150.000 a \$180.000 y que tengan permiso de ocupación del 1 de enero de 2018 hasta la promulgación de la ley.

Cabe destacar que, previo a la aprobación en tercer debate de la Ley, se firmó un convenio de colaboración por dos años entre el CoNEP y el Órgano Legislativo, para la instalación de mesas técnicas para la revisión respectiva de proyectos de ley que reposen en segundo debate, que tienen que ver con la reactivación económica de Panamá y que tienen una incidencia tanto política como social.

El objeto de este convenio fue el de ampliar la colaboración y el rango de participación y entendimiento con tal de lograr el mejor enfoque en las normas y leyes que se ponen en vigencia.



Contactos

+507 265-2500

+507 265-2564

✉ www.capac.org

📍 Ciudad de Panamá, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 52, Área Bancaria